

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Universidad de Granada

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

El día **26 de noviembre de 2021**, se reúnen las y los miembros de la Junta de Centro de la mencionada Facultad, previamente convocados por el Presidente de la Mesa de la Junta de Centro, para celebrar sesión extraordinaria en el Aula Federico García Lorca, a las 11:00 horas en primera convocatoria y las 11:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Presentación de la candidatura a Decano/a de la Facultad de Filosofía y Letras
2. Votación

Excusan su ausencia (por orden alfabético):

- Alejandro Castañeda Castro (voto anticipado)
- Ana Díaz Negrillo (voto anticipado)
- M^a Carmen Hoces Sánchez
- Antonio Jiménez Estrella (voto anticipado)
- Eva M^a Morales Rodríguez (voto anticipado)

Asimismo, las siguientes personas solicitaron asistir a la sesión sin voz y sin voto:

- Miguel Gómez Oliver
- Yolanda Guasch Marí
- Rafael López-Guzmán Guzmán
- Rafael Peinado Santaella

1. Presentación de la candidatura a Decano/a de la Facultad de Filosofía y Letras

El Sr. Presidente de la Mesa Electoral dio comienzo a la sesión dando la bienvenida a los y las miembros de la Junta. El Secretario dio lectura al Artículo 57 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras, relativo al procedimiento de elección del/de la Decano/a. La única candidata que se presentó a la elección fue la Profa. Dña. ANA GALLEGO CUIÑAS. Conforme a lo establecido por el artículo anteriormente citado, la candidata expuso un resumen de su programa de gobierno. Tras la intervención de la candidata, se abrió un turno de palabras para que los y las miembros de la Junta de Centro tuvieran oportunidad de interpellarle.

Dña. Eva Gómez expresó su agradecimiento a Dña. Ana Gallego Cuiñas por presentarse como candidata a Decana. Respecto a las condiciones laborales comenta que deja mucho que desear en muchos casos. Opina que desde el Decanato se debería trabajar por dar estabilidad a la plantilla mediante una política firme de planes de estabilización, pues las malas condiciones laborales producen mucho estrés. La candidata agradece las palabras de Dña. Eva Gómez y se muestra de acuerdo con lo planteado y asegura que defenderá los intereses de todo el PDI. Opina, asimismo, que la UGR ha llevado una política de estabilización hasta ahora impecable.

D. Javier Suso recuerda que en una reunión de Decanos de Humanidades de las Universidades españolas hace 6 ó 7 años hubo un manifiesto sobre el futuro de las evaluaciones de acreditación del PDI en el área de las Humanidades. Después no se sabe qué ha pasado. Ruego que el nuevo equipo trabaje en la especificidad de las Humanidades ante la ANECA.

2. Votación

Finalizadas las intervenciones, se procedió a una votación secreta. Primero se fueron nombrando a los miembros presentes, que fueron emitiendo su voto uno a uno. Posteriormente, se fueron abriendo los sobres de los votos anticipados – un total de 26 – y se fueron introduciendo en la urna. El escrutinio arrojó los siguientes resultados:

- Votos a favor de la candidata: 60
- Votos en blanco: 13

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 57 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras, quedó elegida como Decana, y por mayoría absoluta, la Profa. Dña. ANA GALLEGO CUIÑAS.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día 26 de noviembre de 2021.

Vº. Bº.

El Presidente de la Mesa Electoral

El Secretario de la Mesa Electoral
D. Nobuo Ignacio López Sako

Granada, a 26 de noviembre de 2021